



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

**Disposición**

**Número:** DI-2016-303-DGA

Buenos Aires, Jueves 4 de Agosto de 2016

**Referencia:** VIATICOS WEINBERG

---

**Visto:** el Expediente Electrónico 2016-7720-JUS-DGA; y

**Considerando:**

En este legajo se documentan los gastos originados en la asistencia de la juez Inés Weinberg a la Jornada “Velada Patria en conmemoración del 200 aniversario de la Declaración de la Independencia Nacional”, desarrollada en la ciudad de Córdoba, el día 29 de junio pasado.

La Resolución PTSJ n° 25/2016 autorizó el desplazamiento de la magistrada mencionada y aprobó el pago de los gastos y viáticos ocasionados por esa visita oficial.

El área contaduría realizó la registración presupuestaria y contable de los gastos y preparó la orden de pago n° 320/2016.

El área tesorería suscribió los comprobantes antedichos y preparó los libramientos correspondientes.

El Director General Adjunto de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto informó lo actuado y se solicita la aprobación de los pagos.

Por ello,

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**

**DISPONE:**

1. **Aprobar** el pago a favor de la juez Inés Weinberg, por la suma de UN MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS (\$ 1168.-), en concepto de viáticos correspondientes a la Jornada “Velada Patria en conmemoración del 200 aniversario de la Declaración de la Independencia Nacional, desarrollada en la ciudad de Córdoba, el día 29 de junio pasado, en todo de acuerdo con la orden de pago n° 320/2016.
2. **Imputar** los gastos conforme lo indicado por la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto, con cargo a la partida 2.2.3.7.2 del Presupuesto 2016.
3. Para su conocimiento y demás efectos, pase a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto.

TORRES Ruben Rafael  
Director General de Administración  
Dirección General de Administración